

ACTAS DIGITALES DEL

XXXVIII ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS- CONICET/UNNE
RESISTENCIA, 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CONICET



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NOROESTE

I I G H I

Arnaiz, Juan Manuel

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional : VIII Simposio Región y Políticas públicas / Juan Manuel Arnaiz ; María Silvia Leoni de Rosciani ; compilado por María Laura Salinas ... [et al.]. - 1a ed compendiada. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2019.

Libro digital, DXReader

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4450-07-4

1. Historia Regional. 2. Historia de la Provincia del Chaco . 3. Historia de la Provincia de Corrientes . I. Salinas, María Laura, comp. II. Título.
CDD 982

Fecha de catalogación: 26/06/2019

Primera edición.

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional. VIII Simposio Región y Políticas públicas

Compiladoras

Dra. María Laura Salinas

Dra. Fátima Valenzuela

Diseño y maquetación

DG. Cristian Toullieux

© Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)-CONICET/UNNE

Av. Castelli 930 (3500) Resistencia (Chaco) (Argentina)

Correo electrónico: iighi.secretaria@gmail.com

ISBN 978-987-4450-07-4

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio de impresión, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma. Las opiniones vertidas en los trabajos publicados en esta compilación no representan necesariamente la opinión de la Institución que la edita.

La metodología de Gestión Asociada: Política pública desde la intersectorialidad. El caso del Proyecto “Parque Recreativo y Cultural”

AUTORES

Natalia E. Ramirez

PPGA-FLACSO

Mariana Leconte

IIGHI-UNNE/CONICET

RESUMEN

El objetivo de esta ponencia es presentar los conceptos y metodologías que animan la construcción (continua) del Programa territorial “Cultura y ciudadanía activa” (PDTs del IIGHI-CONICET, el Instituto de Cultura y FAD-yCC-UNNE), que se desarrolla en los barrios Ongay y Paloma de la Paz de la ciudad de Corrientes, desde el año 2014. Son tres los ejes clave de los que derivan los caminos metodológicos: la opción por una mirada centrada en la subjetividad, la apuesta por la territorialidad –como su consecuencia ineludible– y el recurso a la materialidad de la cultura como telar del lazo social. La promoción de la participación, condición y a la vez camino, se configura desde allí a través de la opción por las metodologías de Planificación Participativa y Gestión Asociada (PPGA-FLACSO). En el espacio reducido de esta exposición, se explicitará la significación de estas opciones, tanto en su carácter de supuestos, desde los marcos teóricos de la filosofía, el psicoanálisis y la teoría de la cultura, cuanto en su carácter configurador de lo que acontece en territorio. Priorizaremos el debate de esta estructura metodológica y conceptual, dejando el desarrollo de algunos proyectos, como modalizaciones de esta perspectiva, a otras presentaciones de equipos de los proyectos en esta mesa.

Introducción

El proyecto “Parque recreativo y cultural” es un proyecto promovido conjuntamente entre el Programa “Cultura y Ciudadanía Activa”¹ y el Programa de Mejoramiento de Barrios (PRO.ME.BA) “La Olla”, presente en el área hace aproximadamente 10 años. El PROMEBBA ha recuperado este predio, originalmente propiedad de Ferrocarriles Argentinos, para la Provincia. El interés del proyecto es valorizar un predio abandonado de 7,5 has, para convertirlo en un Parque recreativo y cultural, que constituirá el único espacio verde de importancia para más de 7 barrios en torno, y se ubicará como el de mayores dimensiones de la ciudad.

Durante el primer año, se realizó un trabajo de diagnóstico físico, social y humano de los barrios de intervención del Programa, del que ha resultado un primer relevamiento de actores, y se avanzó en el armado de

un equipo intersectorial, responsable del Proyecto.

Se buscó constituir un escenario de planificación participativa y gestión asociada con la metodología PPGA FLACSO, en la medida en que esta perspectiva posibilita abordar la complejidad del proyecto, en cuanto a su escala, la necesaria interacción de diferentes niveles del Estado –provincia, municipio– y el impacto esperado en la ciudad y el barrio.

A fines de 2016, el proyecto concluyó la etapa preparatoria, con acciones específicas de capacitación de actores y diagnóstico participativo, ciclos de la metodología de Información-Consulta-Consenso, y desde 2017 avanzó con la etapa de implementación estratégica a través de la metodología de Gestión Asociada. En los párrafos siguientes, se espera compartir los fundamentos metodológicos y los avances de la experiencia.

Desarrollo

1. Un predio abandonado. Problemas y dimensiones.

El predio objeto del proyecto se encuentra ubicado junto a una de

las arterias principales de la ciudad, la Av. Maipú, ligeramente al sur del centro geográfico, en el barrio Ongay. Se extiende en 7,5 has., ociosas desde 1993, a partir del desmantelamiento del servicio a Corrientes del FFCC General Urquiza.

Esta situación de abandono y ociosidad de largo tiempo puede relacionarse con diferentes factores. Por un lado, con una visión restringida de la planificación urbana en la ciudad de Corrientes en el ámbito de la gestión gubernamental, asociada a modos de gestión tecnocrática y a un modelo de ejecución presupuestaria centralizada y no por Programas, que dificulta los esquemas de gestión por cumplimiento de metas.

El desarrollo urbano de la ciudad, iniciado en la vera del río Paraná y recién a partir de la década del 70 extendido hacia el noreste y sur ha sido irregular y tenido el carácter de “un crecimiento dependiente, desigual y combinado, con características de espontaneidad, descontrol e irracionalidad, adquiriendo un ritmo excesivo en relación con el nivel de desarrollo real” (Gallino Yanzi, 2013, p. 64). El crecimiento

1 PDTs-CONICET “Programa de desarrollo cultural para la convivencia y la inclusión”. RD 3481 – 8/9/2015.

disperso de los asentamientos espontáneos y los barrios, sumado a las deficiencias de planificación urbana, ha determinado la concentración de los espacios de esparcimiento en el área céntrica. Este crecimiento disperso de barrios y asentamientos se asocia, además, con “un uso incontrolado del suelo, como efecto del acaparamiento, el desenfreno especulativo, la utilización inadecuada o prematura de la tierra, la localización anárquica, el loteo irracional, los usos antagónicos, el derroche del espacio urbano y el encarecimiento de los servicios” (*Ibid*). Las deficiencias de la planificación urbana municipal responden a diversas causas, entre ellas, las restricciones económicas, las limitaciones técnicas de sus recursos humanos para afrontar la complejidad creciente de los problemas ligados a la urbanización; las prácticas naturalizadas para la toma de decisiones, ligadas a la mera intuición y carentes de la investigación e información básica necesaria para intervenciones determinantes; su vulnerabilidad institucional frente a los poderes gubernamentales superiores y el sector privado; y finalmente, las causas políticas: el conflicto entre niveles de gobierno, que interceptó muy frecuentemente los canales de financiamiento y trabó las posibilidades de concreción de los proyectos; y la estructura clientelar, que genera compromisos limitantes de los mecanismos institucionales de control.

Por otra parte, la expansión urbana en la ciudad de Corrientes, al igual que en otras ciudades del Nordeste, se ha caracterizado por la segregación de áreas socialmente dispares, con una fuerte homogeneidad y concentración de equipamiento y espacios de mayor calidad en el centro histórico. Esta segregación se hace manifiesta en el escaso flujo cotidiano de población entre los barrios céntricos y los periféricos. La población del barrio Ongay y alrededores no concurre con regularidad a los centros recreativos del centro, ni la población del centro concurre

a estos barrios en busca de espacios de esparcimiento. Los dos grandes parques públicos actualmente existentes se encuentran ubicados en el centro comercial, económico e histórico de la ciudad, que abarca 6 barrios en cercanías del río Paraná. La mayor parte de la población, sin embargo, habita en los más de 100 barrios restantes, que carecen de espacios recreativos públicos de envergadura. La desvinculación no afecta únicamente a las oportunidades de esparcimiento sino también a las oportunidades laborales y de realización personal (acceso a ofertas educativas, bienes culturales, capacitación e inserción laboral) cuya falta es evidente.

Un elemento más profundiza esta situación de segregación urbana: la centralización de las oficinas administrativas del Estado, que redundando en una muy escasa presencia territorial y permanente del Estado en los barrios. Ésta se reduce allí, en el mejor de los casos, a la comisaría o el CAPS², y a la visita esporádica de programas de corte preponderantemente *asistenciales* de distintos organismos públicos. Las Delegaciones municipales en el último tiempo han revertido parcialmente esta ausencia.

En consecuencia, puede decirse que “el proceso de urbanización no modificó, ni modifica, las fuerzas y las estructuras (...), sino que se reintegra en ellas y las refuerza” (Gallino Yanzi, 2013, p. 67)

En lo relativo a la percepción de los vecinos, la situación de abandono y ociosidad del predio del ferrocarril es reconocida tanto en el barrio en que se encuentra emplazado el predio (Barrio Ongay) como en los barrios próximos, cuyos habitantes han reclamado al Estado soluciones en los últimos años. Sin embargo, al encontrarse este reconocimiento asociado a la desconfianza respecto de lo público-estatal y respecto de la posibilidad de construir colectivamente espacios comunes, no ha

logrado traducirse en proyectos de utilización recreativa. Este es otro de los factores que contribuyen a explicar la inacción en torno al predio.

Desde el punto de vista social, el barrio Ongay y los barrios más cercanos hacia el norte se caracterizan por la fragmentación en sectores internos, que determina una construcción débil de identidades comunes y escasas prácticas de organización barrial capaces, eventualmente, de reducir la sectorización en pos de objetivos comunitarios trascendentes. En muchos casos, la sectorización es un residuo de la antigua conformación geográfica de estos barrios, con presencia de áreas inundables, barriales y lagunas divisoras del espacio interno. La fragmentación identitaria, unida a la persistencia de una actitud predominante de pasividad y demanda frente al Estado, y a prácticas tradicionales de asistencialismo de parte de la política pública han contribuido a profundizar la desconfianza frente a las iniciativas que requieren de la construcción colectiva.

La necesidad de hacer algo en este predio vacante, sin embargo, es reconocida por vecinos, referentes y actores de los distintos sectores. Constituye una demanda común, asentada en una igualmente común percepción de su carácter de riesgo. El predio es visualizado por los vecinos como un lugar oscuro e inseguro para quienes deben transitarlo a diario, y constituye una verdadera barrera física hacia el sur entre estos barrios y la ciudad, en la medida en que se interpone entre los primeros y una de las principales arterias de acceso a la ciudad desde la ruta.

Finalmente, la falta de un proyecto colectivo para el predio, hace que persista el riesgo de apropiación corporativa y de comunidades con necesidades habitacionales insatisfechas. Hasta el momento, los vecinos del barrio han logrado frenar los intentos de ocupación de esas tierras, que consideran propias, pero es necesario reforzar el sentido colectivo que tendrá la intervención, para asegurar su destino para *todos*.

2 Centro de Atención Primaria de la Salud.

La situación de carencia de espacios públicos de gran escala no es exclusiva de los barrios. La ciudad toda adolece de auditorios y salas culturales capaces de generar una oferta educativa, cultural y recreativa más equitativa e intensa. En este sentido, la intervención de este predio trasciende la escala barrial para erigirse en un proyecto urbano para la ciudad, no sólo por las posibilidades que brinda de revertir la sectorización urbana, sino también por su capacidad para resolver simultáneamente problemas del barrio y de la ciudad.

Existen, sin embargo, círculos viciosos –como puede verse en el cuadro del modelo problemático³.

Antes del inicio del proceso metodológico de este proyecto, no estaba consensuado ni definido un uso para el predio. Hasta el momento, sólo uno de los galpones fue cedido por el gobierno provincial a la Cooperativa Fortaleza, que lo utiliza para la recuperación y reciclado de residuos inorgánicos (cartón, plástico).

Por todo lo dicho, el caso del Parque Recreativo y Cultural está atravesado por las siguientes dimensiones: dimensión socio-cultural (Lugar de encuentro para vecinos/as, prevención de consumos problemáticos, visualización de peligrosidad por parte de los vecinos, escasez de iniciativas o iniciativas que no se ponen en marcha, desconfianza en la posibilidad de trabajo colectivo, identidades fragmentadas), dimensión político-gubernamental (planificación tecnocrática, presupuesto centralizado); dimensión económica (falta de empleo y emprendimientos, falta de oportunidades vitales); dimensión urbano –territorial (barrera física/ vía de acceso); y dimensión ambiental (abandono del espacio verde, galón de recuperación y reciclado de residuos).

2. Planificación participativa y gestión asociada.

Los problemas presentados en el parágrafo anterior, dan cuenta de la

complejidad de este proyecto. Ésta se halla fundamentalmente asociada a dos factores: la escala y la intersectorialidad. La escala, pues como dijimos, el proyecto no tendrá consecuencias sólo en la vida cotidiana del barrio (o los barrios) sino también de la ciudad, considerada en una perspectiva integral. La intersectorialidad, pues tanto las dimensiones del predio como su ubicación estratégica y el número elevado de barrios que lo circundan, hacen imposible pensar en una intervención que no asuma la integridad de las relaciones que es necesario tejer para dotar al proyecto de legitimidad social, viabilidad gubernamental y calidad técnica.

Esta complejidad nos ha conducido a elegir para el desarrollo del proyecto una perspectiva metodológica con los recursos necesarios para contemplarla, asumirla y manejarla adecuadamente. Elegimos abordarlo con las metodologías de planificación participativa y gestión asociada (PPGA) desarrolladas por el equipo específico de FLACSO.

Para construir la viabilidad gubernamental del proyecto debimos reconocer, en el punto de partida, prácticas gubernamentales deficientes en lo relativo a la planificación urbana, coexistentes con miradas tecnocráticas y centralistas respecto de la planificación. La escasa experiencia en prácticas participativas de planificación, hizo necesario identificar actores de los organismos de gobierno permeables a esta concepción del trabajo. El diálogo escaso entre los gobierno provincial y municipal (año 2015 a 2017), agregó dificultad para un tratamiento integral.

Para construir la legitimidad social, debimos contar con la situación inicial de desconfianza de los vecinos en la posibilidad de un trabajo colectivo, y nos fue necesario, por ello, reconocer a los actores barriales –algunos de ellos, protagonistas de las iniciativas barriales originarias respecto del predio- y las organizaciones sociales que pudieran sumarse al trabajo de sensibilizar al resto

de los vecinos sobre la importancia, viabilidad y trascendencia social del proyecto.

En la escala ciudad, se trató de sumar actores del sector público académico, del sector privado y de ONGs ligados a las distintas dimensiones del proyecto, capaces de realizar aportes desde sus especialidades y de acceder a participar en un proyecto común. En el camino, fue necesario que el consenso respecto de lo que se espera para el Parque se articulara en función de los problemas relevados, de los intereses genuinos de los actores, de la discusión de las diferencias, en un proyecto integral, y se alejara de la mera negociación de intereses parciales y la cesión de partes que pudiera tener como resultado un gran espacio tabicado o una sumatoria de parcelas.

Opción metodológica:

Las metodologías PPGA buscan superar “los límites de la planificación tradicional y de la producción de conocimiento-acción, sobre la base de la ampliación democrática de la toma de decisiones y la participación social” (Poggiuese, 2011, p.12) e intervienen en los procesos capaces de modelar la realidad que se pretende modificar.

La ampliación de la participación y de las posibilidades y condiciones reales de una toma de decisiones más democrática, se hace efectiva en diferentes niveles. En primer lugar, las metodologías PPGA amplían los límites de la planificación tradicional al sustituir la concepción tecnocrática y centralizada de la planificación por el armado de escenarios multilaterales para procesos de construcción colectiva en que los técnicos constituyen sólo uno de los lados del poliedro, junto a otros, y de los que resulta una trama de relaciones enriquecida que ofrece legitimidad real a los proyectos. Constituyen, en ese sentido, “prácticas embrionarias de transformación social”, donde se configuran nuevos actores colectivos al articular sectores, disciplinas y niveles sociales y

3 Ver Anexo.

extender la comunidad de pares. En consecuencia, redundan en la ampliación de la democracia.

En segundo lugar, aportan a una comprensión superadora de la noción de conocimiento aplicado a la acción, en la medida en que contribuyen a la co-construcción del conocimiento. En tercer lugar, introducen en la planificación el proceso decisorio. No proceden, como la planificación tradicional analítica, especificando objetivos, metas y acciones en un plan de acción técnico que luego se comunica al nivel decisor, para después considerar su ajuste a la realidad de aplicación en un nivel ejecutivo, sino que sitúan en un mismo ámbito de discusión los niveles técnicos, ejecutivos, decisores y de destinatarios, y permiten, de este modo, el manejo de los problemas en el momento de su surgimiento. “Cuando hablamos de gestión asociada estamos sosteniendo que **las decisiones pueden tomarse en conjunto entre todos esos actores**. La gestión forma parte de la acción planificada y la acción planificada forma parte de la gestión” (Poggiuese, 2011, p. 14). En ese marco, las reglas metodológicas facilitan la viabilidad del sistema de trabajo, al proteger la autonomía de los actores, asegurar el fortalecimiento de los actores más débiles y formalizar escenarios multipropósito para el manejo de la complejidad de estas relaciones.

Finalmente, estas metodologías no consideran al futuro en continuidad lineal con el presente, como una expectativa que en algún momento se cumplirá, pero cuya tendencia en lo fundamental no podrá cambiarse, sino que su propio funcionamiento supone “el ejercicio de prácticas que no existen”, es decir, supone en acto la transformación de las prácticas que pretende cambiar, y deja en su decurso unos intercambios, unas prácticas y un conocimiento que en sí mismos constituyen ya esa transformación. Son, en este sentido “excelentes preparadores de las conductas que necesitamos que sean

diferentes” (*Ibid*). Por todo ello y en esta perspectiva,

...la concepción de la planificación participativa y la gestión asociada va más allá de lo metodológico. Si bien plantea métodos y técnicas para la toma de decisiones participativa, es básicamente una concepción de cómo formular las políticas, cómo formular los planes o programas, y cómo establecer las relaciones entre actores de diversos campos y de diversas escalas (Poggiuese, 2011, p. 16)

Resultados. Avances de la experiencia

1 Resultados del primer año de trabajo

La primera etapa de desarrollo del proyecto o etapa preparatoria, comenzó con la conformación de un grupo inicial, constituido fundamentalmente por representantes de las instituciones parte del Programa “Cultura y ciudadanía activa” (PDTs-CONICET “Programa de desarrollo cultural para la convivencia y la inclusión”), y de las instituciones hasta ese momento asociadas a él, algunos actores barriales que ya se encontraban participando de diferentes proyectos del Programa y responsables del Programa de Mejoramiento de Barrios que se ejecuta en el territorio. El grupo inicial fue, desde su conformación, un equipo intersectorial que sentaba buenas bases para su posterior ampliación y complejización.

Una de las actrices del grupo inicial conoció las metodologías PPGA, en virtud de su aprobación del curso de metodologías PPGA de FLACSO en septiembre del año 2015. A partir de los vínculos realizados en el marco de ese curso, el equipo PPGA de FLACSO se asoció al proyecto como actor metodológico.

Fue objetivo de esta primera etapa construir una voluntad política clara en torno a la necesidad de intervenir el predio y a la importancia

de hacerlo con planificación participativa y gestión asociada.

Hacia fines del año 2015, se elaboró un documento base para sistematizar el diagnóstico del primer año de ejecución del Programa de CONICET, que incluyó algunos elementos relativos al predio, a los que luego se sumó el listado de actores, la hipótesis del proyecto respecto del espacio del ex ferrocarril y la identificación de sus dimensiones relacionales.

Sobre esa base, y la del trabajo realizado en el marco de los talleres del curso en FLACSO, se construyó un Modelo Problemático preliminar, que fue presentado a principios de 2016 en las reuniones de sensibilización.

Para el proceso de sensibilización de los actores respecto de la hipótesis y la metodología, y con el objetivo específico de lograr que los actores se involucren con las herramientas propuestas por las metodologías, se realizaron tres reuniones entre el 18 y 19 de marzo con el equipo FLACSO, con la participación de áreas de ordenamiento territorial, cultura, vecinos, fuerzas de seguridad, desarrollo humano, y economía social.

En las reuniones con el equipo técnico, se avanzó en el análisis situacional, se presentó y discutió el modelo problemático y se presentó la opción metodológica llegándose a acuerdos básicos respecto de la hipótesis para el predio, la escala y magnitud del proyecto (escala ciudad); la pertinencia de las metodologías en función de la complejidad del proyecto y de los problemas expuestos en el Modelo Problemático preliminar; y la necesidad de conformar formalmente en lo inmediato el grupo técnico intersectorial inicial. Se acordó, además, como agenda de trabajo para la etapa preparatoria, desarrollar y coordinar dos ciclos de trabajo: uno con organizaciones gubernamentales y otras no estatales del nivel ciudad; y otro en los barrios próximos al predio (ciclo de sensibilización sobre hipótesis de trabajo, con los vecinos). Para este trabajo, se decidió utilizar la meto-

dología PPGA denominada Información-Consulta-Consenso (ICC).

La Metodología PPGA Información Consulta y Consenso, tiene un esquema de tres momentos que permite que sea implementada en grandes grupos y simultáneamente en diferentes lugares. A su vez, su práctica genera la formación de los actores intervinientes mientras sucede. En el momento de Información, se da cuenta de todo lo disponible sobre la situación a trabajar. “Información” son datos y también preguntas, miradas técnicas y sociales, en acuerdo y en desacuerdo. La información disponible se trabaja en grandes afiches a la vista de todos. Se cierra el momento de Información invitando a los actores intervinientes a buscar más información para ser compartida en el momento de Consulta. El momento de Consulta es momento de registrar conceptualmente lo que traen los actores. Se trabaja nuevamente de manera pública con afiches a la vista y ordenando los aportes para que puedan ser trabajados en el momento del consenso. Es un momento Co-creativo. El momento de Consenso es para tomar las propuestas ponderarlas en conjunto y elaborar los potenciales proyectos. Cada momento contiene dentro de sí, momentos de Información, Consulta y Consenso.

En las reuniones posteriores del equipo técnico se avanzó, en primer lugar, en la formalización de la voluntad política a través de una disposición de la Unidad Ejecutora del PRO.ME.BA “La Olla” que establece la conformación de este equipo y la posibilidad de su ampliación con la incorporación progresiva de nuevos actores e indica a las metodologías PPGA como modalidad de tratamiento elegida para los asuntos. En segundo lugar, para el ciclo de ICC en los niveles gubernamentales y de ciudad, se trabajó en la construcción (y ponderación) de un listado de actores que pudieran asociarse al proyecto o contribuir a preservar la hipótesis respecto del espacio (Parque Recreativo y cultural) y la

perspectiva metodológica elegida. El resultado del proceso ICC fue el consenso respecto de la hipótesis para el predio, los términos de referencia para la elaboración del Plan maestro, según la escala del Proyecto (ver Anexo) y acciones anticipatorias.

El equipo técnico continuó avanzando, sobre la base de estos acuerdos, en la sensibilización de actores gubernamentales y en la presentación de proyectos de financiamiento para las acciones anticipatorias definidas (Proyecto de Centro Cultural para refuncionalización de uno de los galpones y Proyecto NIDO para edificio central). Los proyectos fueron presentados a PRO.ME.BA y a Subsecretaría de Habitat del Ministerio del Interior de la Nación respectivamente. El equipo técnico de arquitectos de la UCAPFI – PRO.ME.BA trabajó en diálogo con el equipo técnico PPGA del Proyecto, por lo que los proyectos técnicos se realizaron sobre la base de los términos de referencia acordados en el proceso de ICC.

En diciembre de 2016, se realizó el taller de Planificación-Gestión, coordinado por el **equipo de FLACSO-Argentina**. Estuvo destinado a actores del Proyecto “Parque Recreativo y Cultural” –PRO.ME.BA, Programa Cultura y Ciudadanía Activa, CES-UNNE, Fundación Nehemías, actores comunitarios; y también de otros Proyectos y organismos provinciales: IN.VI.CO, Oficina de Planificación Urbana del Ministerio de Coordinación y Planificación de la provincia. Los actores del Proyecto Parque Recreativo y cultural avanzaron avanzaron sobre la corrección-reformulación e implementación de acciones del proyecto en el **Modelo integrado de procesamiento problemático**, colocando problemas nuevos y estableciendo como procesos positivos los avances de gestión, en varios sectores del modelo. Entre los problemas nuevos, se destacaron: la falta de acciones para incrementar la participación de la comunidad y la incorporación de la cuestión de

los consumos problemáticos a través del agregado de “la Falta de un proyecto específico para trabajar sobre el consumo problemático”. Se definió la metodología de Gestión Asociada como la más adecuada al Proyecto, y se discutió la necesidad de una Gestión Asociada 2 para la articulación de diferentes actores del Proyecto “La Olla” y, eventualmente, una Gestión asociada 3 para la cuestión “Consumos problemáticos” y sobre esto se desarrolló la posibilidad de formar una Red Barrial.

En Febrero de 2017, comenzó a funcionar la Gestión Asociada ⁴, con reuniones de plenario mensuales. Se seleccionaron, del MIPP, las estrategias viables y se conformaron los primeros grupos de trabajo (“Memoria del ferrocarril”, “Manejo de la basura”, “Recreación”).

En septiembre de 2017, se inauguró el Centro Estación Cultural, como primera acción anticipatoria del Proyecto Parque Recreativo y Cultural.

En 2018, el Director de la UCAPFI, a cargo del PRO.ME.BA “La Olla”, -Unidad responsable del área de intervención en que se encuentra el predio del Parque- firmó la Disposición que estableció:

- » Encomendar al Equipo Técnico Intersectorial constituido por la Unidad Central de Administración de Programas con Financiamiento Internacional (UCAPFI), el “Programa de desarrollo cultural para la convivencia y la inclusión”, la Municipalidad de la ciudad de Corrientes y el Centro Estación Cultural del Parque, la realización de los estudios, trabajos, consultas y propuestas que configuren los términos de referencia, indicadores de

4 Los plenarios mensuales de la Gestión Asociada funcionan todos los primeros jueves de cada mes, a las 17 hs (horario de verano) o 15 hs (horario de invierno) en el Centro Estación Cultural.

ocupación y uso y diseño preliminar de un proyecto de recuperación urbana del predio de referencia que promueva la integración de los barrios próximos a la ciudad, genere oportunidades de formación, trabajo, creación y recreación culturales y deportivas para los vecinos de los barrios próximos y la ciudad y se constituya en un espacio de encuentro y convivencia en la diversidad.

- » Encargar a este Equipo Técnico Intersectorial continuar este proyecto con el enfoque de las Metodologías de Planificación Participativa y Gestión Asociada (PPGA), que viene utilizando en sus trabajos intersectoriales y que posibilita la consulta y agregación de actores gubernamentales y comunitarios del barrio y de la ciudad, a través del sistema de Gestión Asociada.

Desde junio de 2018, comenzó a funcionar, en el marco de la Gestión Asociada del Parque, la Gestión Asociada del Proyecto integral “La Olla”, al unificar en una sola mesa la propuesta de mesa de gestión barrial acercada por la Secretaría de Integración Sociourbana del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En ese contexto, se conformó un nuevo grupo de trabajo dedicado a la conformación de una red barrial de abordaje de los consumos problemáticos.

- » **GRUPOS DE TRABAJO** actualmente en funcionamiento (todos son de conformación intersectorial: sector público-sector privado-sector académico-sector comunitario)
 - » Centro Estación Cultural (con Biblioteca y oferta de espacios culturales diversos + Programación cultural)
 - » Memoria del ferrocarril (Centro de interpretación).
 - » Ecológico (manejo de resi-

duos, autosustentabilidad del Parque).

- » Empleabilidad (Grupo de emprendedores, capacitaciones, conformación de asociaciones civiles),
- » Recreación (actividades de promoción de la apropiación del espacio por parte de la comunidad y de integración socio-urbana)
- » Comunicación (difusión de las actividades en las comunidades barriales del entorno y la ciudad)
- » Grupo Estable (Gestión de la Gestión).
- » Red barrial para el abordaje de los Consumos problemáticos.

Conclusiones

La instalación de una práctica PPGA entre organismos gubernamentales y no gubernamentales, en sus diferentes escalas, posibilitará una visión articulada ciudad – barrio que dé lugar a un proyecto de uso múltiple del Predio. Permitirá visualizar caminos sólidos para trabajar la complejidad de los problemas y generará al mismo tiempo prácticas de construcción colectiva cuyo aprendizaje constituirá la principal potencia transformadora de este proceso, en la medida en que permitirá superar al mismo tiempo el posicionamiento de los vecinos como meros objetos o destinatarios de beneficios y asistencias sociales favoreciendo la construcción de subjetividades activas y comprometidas con la transformación de su entorno; y prácticas de política pública asistencialista y eventual.

Referencias bibliográficas

- Poggiere, H. (2011). *Planificación participativa y gestión asociada (PPGA)*. Buenos Aires, Espacio.
- Gallino Yanzi, C. (2001). “Provincia de Corrientes. La Cuestión Urbana”.
- Gallino Yanzi, C. y Odena, S. (2013) *La planificación urbana general y su desarrollo, El caso Corrientes*. Corrientes, Moglia Ediciones.
- Godoy, S. M.-Scornik, M. (2010). “Consideraciones sobre la importancia del análisis de los Indicadores para la definición de Políticas Públicas en el espacio de la Microregión Corrientes”, Exposición en la VIII Biental de Coloquio de Transformaciones Territoriales “Territorio y territorialidades en movimiento”, Asociación de Universidades de Grupo Montevideo.
- Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, Secretaria de Planeamiento (2008-2009). *Lineamientos estratégicos de base territorial*. Corrientes.
- Scornik, C. O. y otros (2012). “Consideraciones sobre el proceso de metropolización del Gran Corrientes-Gran Resistencia”. *Cuaderno urbano*, vol. 13, n°13, Resistencia.

ANEXO

1-DOCUMENTO de HIPÓTESIS, PROBLEMAS y DIMENSIONES (2015-2016)

La hipótesis preliminar es que la instalación de un escenario y una práctica PPGA entre organismos gubernamentales y no gubernamentales de escala ciudad y barriales posibilitará la visión articulada ciudad-barrios y un proyecto del Predio Ex vía de uso múltiple (parque, deporte, patrimonio cultural y centro administrativo) produciendo la integración urbana de la ciudad con gestión asociada de sus futuros espacios públicos.

Dimensiones y Problemas

Se ha agrupado un conjunto de faltantes/presencias que caracterizan la ociosidad del predio, englobándolos en un solo cuadro para una mejor visualización del marco general en el cual está inserto el caso.

Los problemas numerados entre el 2 y el 25 corresponden a la primera elaboración del Modelo Integrado de Procesamiento Problemático en Septiembre del 2015. El modelo fue actualizado conforme se generaron novedades en el proyecto: El problema (1) pasó a ser un proceso positivo y el (35) –que surgió en la actualización de marzo 2016- se transformó en otro que posteriormente se menciona

Los colores indican que alguno de los problemas están atravesados por más de una dimensión. En la ubicación dentro del Modelo Integrado de Procesamiento Problemático, la Dimensión 1 se encuentra principalmente sobre el lado derecho del cuadro, y la Dimensión 2 principalmente sobre el lado izquierdo. La Dimensión 3 cruza todo el cuadro de izquierda a derecha.

Los procesos problemáticos marcados en rosado se incluyen en las tres dimensiones. Los marcados en amarillo son compartidos por la dimensión 1 y 3. Los marcados en celeste por las dimensiones 1y 2. Los marcados en verde comparten las dimensiones 2 y 3

Dimensión 1: Vulnerabilidad social, vecinalismo y cultura

- (2) Falta lugar de encuentro para vecinos/as
- (2) Consumos problemáticos
- (2) Falta actividad deportiva / cultural
- (3) Situaciones de Riesgo
- (4) Escasas iniciativas comunitarias y que no se ponen en marcha
- (5) Desconfianza en la posibilidad de trabajo colectivo
- (6) Identidades fragmentadas
- (7) Concepción (visión) restringida de Ciudad.
- (8) Lugares de encuentro sólo en el centro
- (9) El resto de la ciudad no concurre al barrio
- (10) Débil vinculación del Barrio respecto de la Ciudad.
- (11) Violencia y pasividad en la resolución de los conflictos
- (12) Prácticas de participación delegativas (por ejemplo: juntar firmas para apoyar un proyecto que se diseña en otro lado)
- (13) No efectivización de los proyectos
- (14) Percepción negativa de los vecinos
- (15) Predio ocioso
- (31) Concepción de la participación como mero mecanismo consultivo
- (40) Ausencia de Intercambio y negociación
- (43) Faltan prácticas de redes sociales

Dimensión 2 Gestión asociada, comunicación del riesgo y políticas públicas.

- (2) Falta lugar de encuentro para vecinos/as
- (2) Consumos problemáticos
- (2) Falta actividad deportiva / cultural
- (2) Proliferación de plagas (insectos-roedores)
- (2) Abandono de espacio verde
- (2) Falta plaza sustentable
- (2) Faltan lugares verdes en los barrios aledaños
- (3) Situaciones de Riesgo
- (7) Concepción (visión) restringida de Ciudad
- (8) Lugares de encuentro sólo en el centro
- (10) Débil vinculación del Barrio respecto de la Ciudad

- (12) Prácticas de participación delegativas
- (13) No efectivización de los proyectos
- (15) Predio ocioso
- (16) PPGA incipiente
- (17) Ejecución presupuestaria centralizada y semanal
- (18) Planificación tecnocrática
- (19) No está definido un uso combinado de alcance Ciudad y Barrio
- (31) Concepción de la participación como mero mecanismo consultivo
- (33) Centralización de las decisiones
- (37) Se desaprovecha la presencia de la terminal de ómnibus
- (38) Insuficiente política de desarrollo Urbano
- (41) Falta actividad cultural a escala ciudad en el barrio
- (44) Falta articulación con el municipio
- (45) Falta vincularse con experiencias participativas preexistentes
- (46) Restricción presupuestaria

Dimensión 3 Usos urbanos del territorio y modelos productivos

- (2) Falta lugar de encuentro para vecinos/as
- (2) Consumos problemáticos
- (2) Falta actividad deportiva /cultural
- (2) Falta plaza sustentable
- (2) Falta mobiliario urbano
- (2) Falta Oficinas Descentralizadas
- (2) Faltan lugares verdes en los barrios aledaños
- (2) Riesgo de ocupaciones irregulares
- (3) Situaciones de Riesgo
- (7) Concepción (visión) restringida de Ciudad. (6)
- (8) Lugares de encuentro solo en el centro
- (9) El resto de la ciudad no concurre al barrio
- (10) Débil vinculación del Barrio respecto de la Ciudad
- (15) Predio ocioso
- (20) Falta de oportunidades de empleo⁵
- (21) Falta de emprendimientos
- (22) Vagones, Galpones vacíos. Grandes estructuras abandonadas
- (25) El predio es barrera física entre el Barrio y la Ciudad
- (32) Riesgo de apropiación corporativa
- (37) Se desaprovecha la presencia de la terminal de ómnibus
- (44) Falta articulación con el municipio
- (46) Restricción presupuestaria

Procesos positivos

1. Organizaciones sociales barriales.
2. Referentes barriales comprometidos con el Proyecto.
3. Presencia del Programa Cultura y Ciudadanía Activa en barrio Paloma de la Paz y Ongay.
4. CPC Centros de Participación Comunitaria
5. Cooperativa Fortaleza
6. UCAPFI /PROMEBA
7. TALLER PPGA
8. Se está gestando un nuevo proyecto físico, sociocultural de planificación participativa y gestión asociada para el predio – EX PROBLEMA 1 en septiembre 2015 “Falta un proyecto físico, sociocultural de planificación participativa y gestión asociada para el predio”
9. Equipo Intersectorial
10. (ex problema 35 Faltan acciones anticipatorias que consoliden la confianza en la realización de los proyectos) PROCESO POSITIVO ICC
11. Reunión para Ermita y Arborización

5 Ver Anexo IV Relevamiento CES UNNE

PARQUE RECREATIVO y CULTURAL

TÉRMINOS de REFERENCIA para el DISEÑO del plan maestro

Síntesis de los acuerdos alcanzados durante el proceso de planificación participativa (Etapa preparatoria -2015 y 2016 y etapa de implementación estratégica -2016, hasta la fecha):

1. Recuperar los vagones del ex ferrocarril: para espacio de memoria del ferrocarril, para salas de arte, para kiosco/vagón gastronómico-emprendedores.
2. Recuperar el patrimonio del ferrocarril (museo a cielo abierto).
3. Predio de feriantes: con perfil regional y turístico (conexión con la Terminal, proyección de asociación de artesanos, cooperativas, emprendedores, a la ciudad)
4. NIDO: Necesidades básicas para desarrollo de actividades propuestas en Proyecto Ejecutivo de Desarrollo Humano⁶ y acuerdos interministeriales:
 - a. Aula de computación (clases de robótica, realidad virtual, impresión 3D) o aula de innovación tecnológica (MINCyT)
 - b. Radio educativo-comunitaria/Estudio de grabación
 - c. Depósito
 - d. Sala de usos múltiples
 - e. Acceso
 - f. Conexión con Centro Cultural.
5. Parquización/Arbolado autóctono/Plaza saludable
6. Playón polideportivo
7. Anfiteatro/Espacio para eventos (Ej: ensayo de comparsas)
8. Pista de skate (uso escala ciudad)
9. Pista de running/bicicletas (uso combinado escalas barrio y ciudad)
10. Sector de juegos
11. Espacio del Ministerio de la Producción.
12. Centro Cultural (usos y programación combinada barrio y ciudad)

Taller de transferencia metodológica a referentes comunitarios

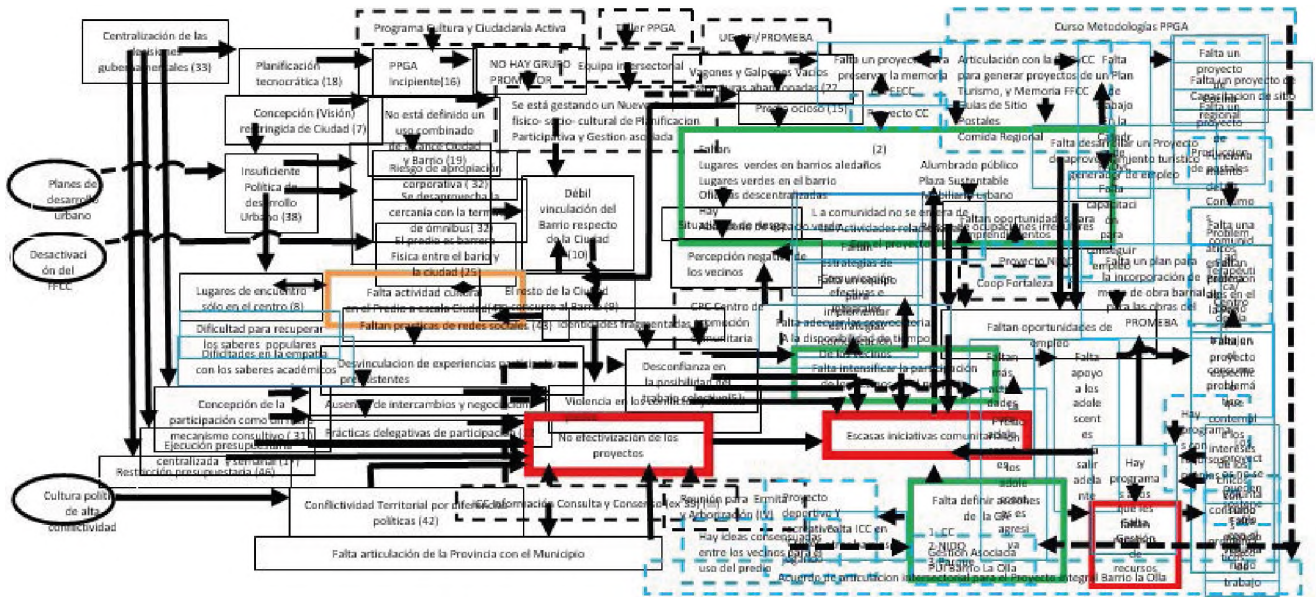


6 Este Proyecto de Desarrollo Humano, a su vez, fue elaborado sobre la base de encuestas realizadas a referentes de los barrios Ongay, Paloma de la Paz, Irupé y San Jorge.

Información – Consulta - Consenso



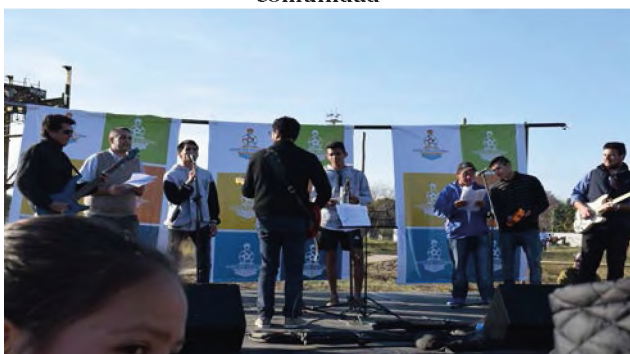
Modelo Integrado de Procesamiento Problemático (Diagnóstico de problemas y procesos positivos del predio y su entorno)



Taller de Planificación-Gestión



Festival del Día del amigo. Grupo de cumbia del barrio, presentándose por primera vez en un escenario y en su comunidad



Vecinas del barrio capacitándose en el Centro Estación Cultural



Plenario mensual de Gestión Asociada – Planificación participativa intersectorial



Parque Recreativo – Centro Estación Cultural (NIDO)



**CRONOLOGIA del PROCESO PARTICIPATIVO
PROYECTO PARQUE RECREATIVO Y CULTURAL***

1 ETAPA PREPARATORIA

- Noviembre de 2014. Identificación de las iniciativas comunitarias preexistentes en torno al espacio y de la voluntad de actores comunitarios de involucrarse en un Parque Público o espacio comunitario. (Estrategias y alianzas preexistentes con el CPC Paloma de la Paz) y Diagnóstico realizado por el CES UNNE.
- Proceso de 2015. Recorrido del predio con vecinas. Registro fotográfico.
- Enero de 2016. Octubre de 2016. Participación de la Dirección del Programa Cultura y Ciudadanía Activa (CONCEC) en el Curso de Metodología de Planificación Participativa y Gestión Asociada de la Intendencia de FLACSO. Primera identificación de la problemática de gestión.
- Octubre 2016. Diagnóstico del A.S. Basualdo.
- Noviembre de 2015. Taller preparatorio de Diagnóstico. Elaboración de documentación.
- Marzo 2016. Confirmación de Grupo Inicial del Proyecto. Programa de Monitoreo de Barrios (PMO) del IANIGLA - Programa Cultura y Ciudadanía Activa (IGHI-CONCEC). Instituto de Cultura y RADCO-UNNE.
- Taller de transferencia metodológica a actores comunitarios, coordinado por el equipo de FLACSO Argentina.
- Sensibilización de actores.
- Comunicación: Mayo a Julio de 2016. Proceso de Información (Radio del CONCEC), Exposición del Proyecto en la Plaza Inútil y San Jorge. Decisión (pública gubernamental): Mayo a Diciembre de 2016. Fortificación, Selección y envío de propuestas de ONDA y postulaciones particulares. Priorización selección y envío final.
- Elaboración de Hipótesis y Dimensiones temáticas.
 - Seguimiento social, recreativo y cultural.
 - Gestión asociada, comunicación del riesgo y políticas públicas.
 - Intervenciones del territorio y medio productivo.
- 2 y 3 de Junio de 2016. Lic. María Martha Videmann (FLACSO) y Lic. Mariana Leonora (CONCEC). Exposición del Proyecto al Equipo "Iniciativa" entre la gestión y el privado. Inicio de la construcción de un "Espacio de Gestión Asociada".
- Septiembre de 2016. Apoyo del Trabajo final de Diplomatura Superior en "Evaluación Ambiental y Planificación Participativa" de FLACSO Argentina, en la Lic. María Videmann, alianza "Estrategia Temática de Planificación Participativa para el Parque Recreativo y Cultural del predio de la ex vía del FFGC ubicada en la ciudad de Corrientes, Argentina".

2 ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA

- En esta etapa, se formaliza la aplicación de la metodología a través de dos momentos, a) el TALLER de PLANIFICACIÓN-GESTIÓN y b) la puesta en práctica de la GESTIÓN ASOCIADA para implementar las estrategias de gestión.
- Diciembre de 2016 - TALLER de PLANIFICACIÓN-GESTIÓN. Convocatoria y desarrollo del TALLER de PLANIFICACIÓN-GESTIÓN. Programa Cultura y Ciudadanía Activa. CES UNNE. Llamado a propuestas, acciones comunitarias, y de otros organismos convocados. IN VIVO. Oficina de Planificación Urbana del Ministerio de Construcción y Planificación de la provincia. Elaboración del Modelo Integrado de Planeamiento Participativo. Dirección de Agencia para la Gestión Asociada.
- Febrero de 2017. Inicio de la GESTIÓN ASOCIADA para la implementación de las estrategias de acción. Reuniones de planificación mensuales y grupos de trabajo.
- LAS REUNIONES DE PLANEAMIENTO MENSUALES SE REALIZAN TODOS LOS MIÉRCOLES JUEVES DE CADA MES, A LAS 17 HORAS de lunes a viernes (horario de mañana) en el Centro Estación Cultural.

GRUPOS DE TRABAJO ACTUALMENTE EN FUNCIONAMIENTO:

- Grupo de coordinación intersectorial.
- Grupo Ejecutivo de la Gestión Asociada (Gestión de la Gestión).
- Comité de Seguimiento.
- Memoria del territorio.
- Comunicación.
- Emprendimiento.
- Recreación.
- Juventud.
- Comunicación.

PERSONAS E INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON O PARTICIPAN DEL PROYECTO

Instituciones y organismos

UCAPAF-PRO ME BA (Ministerio de Hacienda, de la provincia de Corrientes); Programa Cultura y Ciudadanía Activa (Instituto de Cultura-Instituto de Investigaciones Geohistóricas CONCEC); Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FUNNE-Centro de Estudios Sociales-UNNE-Fundación Neheñenú); Escuela Fey y Alegre, barrio Ongay, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Argentina, PIRSA); Secretaría de Desarrollo Humano y Dirección de Economía y Acción Social, del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, Dirección de Cultura, Turismo y grandes eventos de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes gestión 2013-2017; Director de Parques y Paseos (Municipalidad de la ciudad de Corrientes Gestión 2013-2017); Delegación Municipal del barrio Inútil; Asociación MIES (Barrio Concepción); Centro Cultural "Española del barrio" (CPC barrio Paloma de la Paz); PLAN FINES - Terminalidad Secundaria, (Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes); Sede Paloma de la Paz-Taller de Arte para niños de la Profesora Juana Inés Jentus-Asociación Género y CPC del barrio Inútil-Centro "Estación Cultural"; Cooperativa Proyecto Fortaleza, barrio Ongay-Instituto Agrario UNNE-Ministerio de la Producción de la provincia de Corrientes-Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano, Ministerio del Interior de la Nación-Fundación Neheñenú - Cine Rural-Protección de Acrobacia Aérea-Radio Educativo-Comunitaria y Biblioteca "Norberto Lischinsky" Instituto de Cultura y Programa Cultura y Ciudadanía Activa-Corriente Clásica y Combaiiva, Radio Ciudadana de Radio-Vecindades, Secretaría de Ambiente, Subsecretaría de Planificación Urbana, Subsecretaría de Cultura, de la Municipalidad de la ciudad de Corrientes gestión 2017-2021; Secretaría de Integración Socioeconómica del MDS de la Nación - "El Senado también es Cultura"; Centro de Referencia del MDS de la Nación - Plan Provincial de Prevención y Tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas - Programa Más Vida - DIAT SEDRONAR Barrio Independencia - Proyecto Espacio de Escucha para adolescentes con consumo problemático Universidad de la Ciencia del Plata, CONCEC y UNNE; Delegación municipal barrios Ongay y Paloma de la Paz - Instituto Agrario UNNE - AMUCORR (Asociación de Muecos Corrientinos), Fundación Mbaroni, Asociación Civil "Desarrollo y Territorio", Asociación Civil "San Expedito"; Grupo de Emprendedoras del NIDO, "La Utopía" Teatro Comunitario, Programa "Entornos creativos" (Fundación Crear Vale la pena), Dirección de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación de la provincia, Corriente Clásica y Combaiiva, Asociación Civil "La Posadora", Biblioteca popular "Círculos creativos"; Fondo UNNE; Dirección de Educación Artística del Ministerio de Educación de la Provincia, Asociación de Muralistas, INTA Pro Huerta, Atletismo Club de Regatas.

Personas

Emilia Reyes, José Serrano-Agu-Carlos Coronel-Yarina Alegre-María y Milda Morilla - José Navarro - Julia Antez-Horacio Ríos-Sergio Antez-Fernando Díaz-Eduardo Gimenez - Emilio Brand - Daniel Suarez - Mariana Leonora - José Luis Basualdo - Laura Aranzabal-Luciana Sular-Cecilia Ramirez-Maria Martha Videmann, Pilar Mejía, Hector Pogossian, Ricardo Miter, Ricardo Seghismun, Alicia Morilla, Hera Gimra, Julia Barro, Ignacio Quintana, Fabiana Estigarribia, Sra. Egi e hij, Diógenes González, Horacio Ríos, Josefina Madana, Miguel Cabrera, Lourdes Elgarribia, Alicia Delgado, Carmen Salinas, Luciana, Estudiantes de Arquitectura-UNNE; Hernán Domínguez, Cristian Barrios, María Molina, Nora Cáceres, Ayraúl Barroco, Estefanía Supozok, Morilla Monteros, Sergio Antez, Fernando Díaz, Rita Páez, Eduardo Gimenez, Leonardo Fernandez, Antonio Reyes, Claudia Parlaguá, Isabel Gimenez, Gustavo Monte, Juan Torres, Mariana Velasco, Magalí Díaz, Gladis Toledo, María Inés Correa, Patricia Perotti, José Serrano, Magdalena Ramirez, Juan Ramón Mito, Patricia Miño, Myriam Villalba, Irma Rodríguez, Nancy Alarcón, Nancy González, Valeria Ojeda, Carolina Díaz, Delfina Ochoa, Victoria Ayala, Luciana Gómez, Marcos Zabala, Micaela Alcaraz, Antonio Vellosio, Roberto Esquivel, Graciela Soelke, Mariana, Eveque Fernández, Reina Zacarias, Susana Fonseca, Blanca González, Anicel Romero, Jorge Villaverde, Raúl Villaverde, Dolores Chamorro, Eugenia Blanco, Mercedes Osalón, Alicia Rodríguez, Esteban Julia, Carolina Kennedy, Mariana Sinisi, Clara González, Patricia Perotti, Analía Ramirez, Manuel Ángel López, Mariana Fonseca, Gustavo Mendez, Corina Leonora, Griselda Cazorla, Gonzalo Talavera, Ezequiel Verón, Silvia Acosta, Anjelina Magaña, Ana Luisa Perea, Magalí Díaz, Gabriel Romero, Anabela Sanchez Negrata, Alumnos de la escuela Fey y Alegre; Ulises Luis Mambrin, Brian Ezequiel Ojeda, Lucía Valenzuela, Rosa Sisi, María de los Ángeles Romero, Nélida Soledad Acuña, Yamahia Verón, Antonia Gabriela, Catalina Sotomayor, Mercedes Blanco, Dorothea Romina Prada, Verónica Romero, Gustavo Farizano, Flia Sandoval, Museólogos Museo de Ciencias Naturales: María Paula Turricca, Raúl Agustín Barrios, Norma Beatriz Rojas, Agustín Duarte, Anahí Gottari, Milton Boleos, Juana Leonor Zabala, Patricia Quintana, Diego Serrano, Alicia Rodríguez, Gabriela Albornoz, Mariángel Caballero, Noemí Enriquez, Nancy Gandolfo, Claudia Mendy, Emile Ojeda, Silvia Mambrin, Manuel Mito, Pablo Alegre, Javier Gustavo Ríos, Anicel Romero, Emilio Lanari, Emilia Marica, Magalí Própjar, Alejandra Wachman, Martín Romero, Gabriela Bisaro, Guadalupe Kalk, Rocío Cáceres, Alejandro Lacayo, Alejandro Cristó, Verónica Boheme, Charliel Valenzuela, Kike Mendez, Sandra Raquel Zagl, Miria Castellano, Diana Liana Ojeda, Emmanuel Mazanti, Ricardo Villalba, Alejandro Avilón, Pablo Alegre, Néstor Soto, María Silvia Pozo, Cecilia Huertos, Soledad Basico, María Cristina Aguilar, Natalia Chavez.

Si estuviste y no aparecés en la lista, escribinos al 379426534!